



AYUNTAMIENTO DE
SANTIPONCE

C/ Arroyo s/n Tlfno. 955 99 99 30
41970 - Santiponce Fax 954 30 09 54
Sevilla Email santiponce@dipusevilla.es
Web www.santiponce.es

DECLARACIÓN RESPONSABLE Y COMUNICACIÓN PREVIA PARA EL EJERCICIO DE ACTIVIDADES DE SERVICIOS INCLUIDAS EN EL ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LA LEY 17/2009, DE 23 DE NOVIEMBRE. (ACTIVIDAD CALIFICADA. LEY 7/2007)

Nº EXPED.

SELLO DE REGISTRO

SOLICITANTE:

NOMBRE Y APELLIDOS / ENTIDAD		DNI. / CIF	
DOMICILIO			
DOMICILIO A EFECTO DE NOTIFICACIONES			
POBLACIÓN	C.P.	PROVINCIA	TELÉFONO

REPRESENTANTE:

NOMBRE Y APELLIDOS		DNI	
DOMICILIO			
POBLACIÓN	C.P.	PROVINCIA	TELÉFONO

LA PERSONA QUE SUSCRIBE formula instancia a la Ilma. Sra. Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Santiponce, en los términos siguientes:

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

ACTIVIDAD A DESARROLLAR	CAPITAL SOCIAL
EMPLAZAMIENTO DE LA ACTIVIDAD	M² LOCAL

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD

Que para el ejercicio de dicha actividad:

- 1º. Cumple con los requisitos exigidos en la normativa vigente que de manera expresa, clara y precisa se relacionan en el reverso de la presente declaración.
- 2º. Dispone de la documentación que así lo acredita, que igualmente se relaciona en citado reverso.
- 3º. Se compromete a mantener el cumplimiento de dichos requisitos durante el periodo de tiempo inherente al ejercicio de dicha actividad.

Por lo anterior,

COMUNICA

Que el inicio de dicha actividad comenzará con fecha _____ de _____ de _____

La inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se incorpora a esta declaración y comunicación determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio de dicha actividad desde el momento en que se tenga constancia de los hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.

Santiponce a _____ de _____ 2.0_____
SOLICITANTE (o PRESENTADOR DEL DOCUMENTO) (FIRMA)

REQUISITOS EXIGIDOS:

- El ejercicio de la actividad cumple con los requisitos exigidos en la normativa vigente que de manera expresa, clara y precisa son los que se relacionan y justifican en el proyecto técnico de la actividad, redactado por _____ y número de visado _____ por el Colegio profesional de _____

LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO DE DICHS REQUISITOS ES LA SIGUIENTE:**DE CARÁCTER GENERAL:**

- 1.- **Calificación ambiental** otorgada por el Ayuntamiento, así como los documentos establecidos en la resolución de la calificación ambiental favorable
- 2.- D.N.I. del solicitante/representante y, en su caso, del C.I.F. de la empresa, y escritura de constitución de la sociedad.
- 3.- Escrituras de propiedad o arrendamiento, en su caso, del inmueble.
- 4.- Licencia de ocupación.
- 5.- Informe de Viabilidad Urbanística de la actividad conforme a lo establecido en las ordenanzas de las normas del Plan General de Ordenación Urbanística y del planeamiento de desarrollo que le es de aplicación.
- 6.- Alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas.
- 7.- **Proyecto técnico** de la actividad, en el que se justifiquen los requisitos técnicos necesarios en cumplimiento de la normativa vigente que le es de aplicación a la actividad, así como **Certificado técnico**, suscrito por el/los técnico/s competente, acreditando lo dispuesto en el proyecto técnico.
- 8.- Boletín de instalaciones eléctricas expedido por instalador autorizado y sellado por la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.
- 9.- Contrato de mantenimiento con empresa autorizada para la revisión de los sistemas de contra incendios y acta de prueba y buen de funcionamiento de las instalaciones contra incendios, firmado por el técnico de la instaladora, en su caso.

DE CARÁCTER ESPECÍFICO:

- 10.- Certificado Técnico de Medición Acústica que acredite el cumplimiento del Decreto 326/2003, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Contra la Contaminación acústica en Andalucía, en lo relativo a N.A.E., N.E.E y Aislamiento Acústico. (En el caso de actividades de restauración y ocio: bares, cafeterías, etc, gimnasios, escuelas de baile y demás actividades que puedan provocar ruido incluidas en dicho Decreto).
- 11.- Certificado del técnico director de la obra, visado por el correspondiente Colegio profesional competente, en el que se especifique, en los casos que proceda, lo siguiente:
 - Tipo, nombre del fabricante y número de las puertas cortafuego utilizadas y fotocopias de los ensayos realizados por laboratorio reconocido.
 - Tipo y nombre del fabricante del material utilizado para protección contra incendios de estructuras, acompañado de certificado de aplicador.
- 12.- Autorización de puesta en funcionamiento por la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, para aquellas instalaciones sometidas a autorización de acuerdo al Decreto 59/2005, de 1 de marzo.
- 13.- Registro Industrial por la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa., para aquellas actividades incluidas en el ámbito de aplicación del Decreto 122/1999, de 18 de mayo.
- 14.- Autorización como Gestor de Residuos Peligrosos o como Gestor de Residuos no Peligrosos, para aquellas actividades que estén sometidas a autorización de acuerdo a la Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos.
- 15.- Otra/s autorización/es necesaria/s por el tipo de actividad que se desarrolla, que se relaciona a continuación:

Santiponce, _____ de _____ de _____

EL TITULAR DE LA ACTIVIDAD

Firma